

Guayaquil, Abril del 2008

Señores.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPIMAUSA S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de comisario, cúpleme informar a Ustedes, que luego de proceder a la revisión de los libros contable por el ejercicio 2007 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los Balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variantes:

La compañía refleja una pérdida mínima, esperamos superarlos en año 2008.

Considero que la documentación contable se lleva y se conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


COMISARIO

